



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA, SUIZA

B 029.2022

La Misión Permanente de la República de El Salvador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, presenta sus saludos a la Oficina de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, y tiene a bien remitir las *Contribuciones del Estado de El Salvador a la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, para el informe temático: El derecho de los desplazados internos a participar en las elecciones.*

La Misión Permanente de la República de El Salvador aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, las muestras de su más alta consideración.



Ginebra, 15 de febrero de 2022

**A la Oficina de la Relatora Especial
sobre los derechos humanos de los desplazados internos
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos- OACNUDH
Ginebra, Suiza**